

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 23 DEL MES DE ENERO DEL 2023, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA MARGARITO FERNANDEZ ESPARZA DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo de Aportaciones Complementarias 2022.	
PROGRAMA:	UM EQUIPAMIENTO URBANO	
SUBPROGRAMA:	4 REMODELACION m) PANTEONES	
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	AC-007-005
	FECHA DE APROBACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$ 623,462.81
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	AD-AC-07005/22
	MONTO DEL CONTRATO:	\$ 620,410.11
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$ 620,410.11
NÚMERO DE OBRA:	AC- 07005/22	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN PANTEÓN MUNICIPAL	
UBICACIÓN DE LA OBRA:	RINCON DE ROMOS	
METAS:	36.60 M2	

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	12 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	11 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	17 DE NOVIEMBRE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	15 DE ENERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 DÍAS NATURALES


- EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- EL CONTRATISTA ENTREGO LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCION POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DEDE ACUERDO CON EL **ARTICULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA**

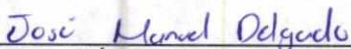
**ENTREGA**

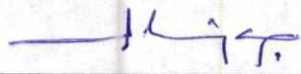
**"EL CONTRATISTA":**

  
\_\_\_\_\_  
MARGARITO FERNANDEZ ESPARZA  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE**

**"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":**

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ MANUEL DELGADO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
ARQ./URB. JORGE AURELIANO MUÑOZ GARCÍA  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

**TESTIGOS DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN**

**"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".**

c.

  
\_\_\_\_\_

# DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DEL MES DE ENERO DEL 2023, SE REÚNEN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 187 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA MARGARITO FERNANDEZ ESPARZA REPRESENTANTE LEGAL DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO: AC- 07005/22 CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN PANTEÓN MUNICIPAL

PROGRAMA: UM EQUIPAMIENTO URBANO

SUBPROGRAMA: 4 REMODELACION m) PANTEONES

NÚMERO DE CONTRATO: AD-AC-07005/22

MONTO DEL CONTRATO: \$620,410.11

NÚMERO DE OBRA: AD-AC-07005/22

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN PANTEÓN MUNICIPAL

UBICACIÓN DE LA OBRA: RINCON DE ROMOS

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS – TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZAN 2 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 2 (FINIQUITO), CON UN MONTO ACUMULADO DE \$ 670,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 01/100 M.N.), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

No. DE ESTIMACIÓN	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
		DEL	AL
ANTICIPO	\$ 310,205.06		
EST.01	\$ 245,100.75	17 DE DICIEMBRE DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2022
EST.02 (FINIQUITO)	\$ 65,104.30	01 DE ENERO DE 2023	15 DE ENERO DE 2023
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 620,410.11</b>		

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 (CERO) DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZA(S): FIANZA 3706-09701-5 POR UN MONTO DE \$62,041.01 (SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS 01/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00 % DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FISICA DE LA OBRA FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

J.M.O. 

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA FINANCIERA

"EL CONTRATISTA":

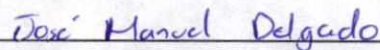


MARGARITO FERNANDEZ ESPARZA  
REPRESENTANTE LEGAL

"POR EL MUNICIPIO"



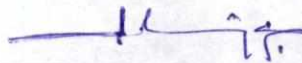
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. JOSE MANUEL DELGADO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. IRMA DOMINGUEZ AGUILAR  
TESORERA MUNICIPAL



ARQ./URB. JORGE AURELIANO MUÑOZ GARCIA  
SUPERVISOR DE OBRA